



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

GESTIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS RELATIVAS AL PUERTO DE REQUEJADA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0239]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0239, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones realizadas por el Gobierno de Cantabria para asumir las competencias relativas al puerto de Requejada, publicada en el BOPCA n.º 74, de 24.01.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0239]

"El Gobierno de Cantabria no ha hecho ninguna gestión."